

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0583] [11L/5300-0584] [11L/5300-0619] [11L/5300-0620] [11L/5300-0621] [11L/5300-0622] [11L/5300-0623]
[11L/5300-0624] [11L/5300-0625] [11L/5300-0626] [11L/5300-0627] [11L/5300-0628] [11L/5300-0629] [11L/5300-0630]
[11L/5300-0631] [11L/5300-0632] [11L/5300-0633] [11L/5300-0634] [11L/5300-0635] [11L/5300-0636] [11L/5300-0637]
[11L/5300-0638]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0619]

RELACIÓN DE FACTURAS IMPUTADAS A 11.06.2024 A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2024.16.00.231B.6.62Y 2024.09.05.324A.640.15, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A las 07.45 horas del lunes 3 de junio se produjo una incidencia informática en el sistema de gestión de pacientes del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, con una afectación a las áreas de urgencias, hospitalización, hospital de día y quirófanos. Este sistema de información hospitalario se encarga del registro de pacientes y sus movimientos durante su estancia en el hospital, tanto en hospitalización convencional como en urgencias. Este aplicativo está interconectado con otros aplicativos que en su conjunto forman la historia clínica electrónica.

En términos técnicos la caída fue provocada por la incapacidad de acceso a una parte de la información alojada en la memoria del motor de base de datos, hecho que provocó la parada del sistema y que no permitió su reinicio.

Este tipo de incidentes técnicos obliga como alternativa para recuperar el funcionamiento ordinario volver a cargar la última copia de seguridad de datos disponible.

Ante esta situación el Centro aplicó de forma inmediata su Plan de Contingencia y Recuperación, con el objetivo de minimizar el impacto de esta incidencia en la actividad asistencial y limitar al máximo cualquier retraso que eventualmente pudiera producirse en la atención a pacientes y ciudadanos.

De este modo se recuperó la última copia de seguridad disponible, así acceder a la información de histórico de movimientos y transacciones, para recuperar todos los movimientos de los pacientes en las distintas áreas.

Tanto desde el Servicio Cántabro de Salud como de la Consejería de Salud se ha estado en contacto permanente con el Centro para garantizar en todo momento la actividad asistencial.

A todo esto, habría que añadir que la inversión millonaria que se hizo por el Gobierno anterior en el Centro de Proceso de Datos de Valdecilla, no ha sido eficaz, por lo que, en la actualidad, se están barajando alternativas."